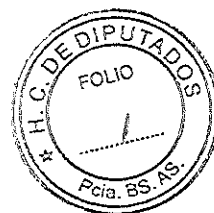




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

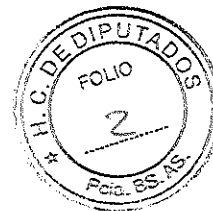
DECLARA

Su adhesión al “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo”, que se celebra el 2 de abril de cada año proclamado por resolución A/RES/62/2139 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

JUARDO BARRAG,
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Distintas convenciones internacionales como ser la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, los cuales tiene rango constitucional por nuestro ordenamiento jurídico, garantizan el disfrute de una vida plena para todos los niños y adultos con discapacidad, asegurando su dignidad, fomentando su autonomía, el goce de todos los derechos y libertades en igualdad de condiciones y facilitando su participación activa en la comunidad.

El **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** es un trastorno neurobiológico del desarrollo que ya se manifiesta durante los tres primeros años de vida y que perdurará a lo largo de todo el ciclo vital. Es una afección neurológica y de desarrollo que comienza en la niñez y afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende. Este trastorno incluye lo que se conocía como síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

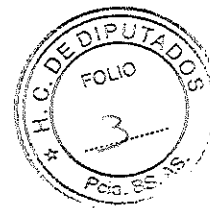
Se lo llama "trastorno de espectro" porque diferentes personas con TEA pueden tener una gran variedad de síntomas distintos. Estas pueden tener problemas para hablar y es posible que no miren a los ojos cuando se les habla. Además, pueden tener intereses limitados y comportamientos repetitivos. Es posible que pasen mucho tiempo ordenando cosas o repitiendo una frase una y otra vez. Parecieran estar en su "propio mundo".

No se conocen las causas del trastorno del espectro autista. Las investigaciones sugieren que tanto los genes como los factores ambientales juegan un rol importante.

Actualmente, no existe un tratamiento estándar para el TEA. Hay muchas maneras de maximizar la capacidad del niño para crecer y aprender nuevas habilidades. Cuanto antes se comience, mayores son las probabilidades de tener más efectos positivos en los síntomas y las aptitudes. Los tratamientos incluyen terapias de comportamiento y de comunicación, desarrollo de habilidades y/o medicamentos para controlar los síntomas.



EXPTE. D- 548 /19-20



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Frente a lo narrado resulta de gran importancia el diagnóstico precoz y la investigación, por eso sin dudas es fundamental la intervención del Estado en la promoción de la salud pública.

En el día mundial del autismo, es necesario tomar conciencia de esta problemática que afecta a muchas personas a fin de brindar manera eficaz un tratamiento integral, al tiempo de reconocer de manera plena sus derechos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.